

SESION ORDINARIA N°29/15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON
FECHA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015.-

Se inicia esta sesión a las 15:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, don Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, Don David Olguin Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza, Asisten; Sr. Director de la Unidad de Control don Rodrigo Arellano León y como Ministro de Fe, don Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal, participa en esta Sesión la Directora de Educación Los Andes, profesores del C.E.I.A, Sra. Sandra Fernández García, Directora de Administración y Finanzas, Sr. Encargado de Rentas Municipales Don Elías León Farías, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Educación Adultos C.E.I.A. Dr. Osvaldo Rojas González.
- 4.- Salud.
- 5.- Secplac - Pavimentos Participativos
- 6.- Presupuesto Municipal 2016.
- 7.- Modificación Presupuesto 2015.
- 8.- Patentes (Fiesta Santa Filomena).
- 9.- Cosoc.
- 10.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente Sesión Ordinaria, informando que la Concejala Sra. Marisol, nuevamente está de duelo, falleció una sobrinita, por lo que no asistirá a esta sesión y con esto se da comienzo a la lectura del acta.

1.- Lectura Acta anterior

Se procede a dar lectura al Acta Anterior de fecha 07 de Octubre, la que es aprobada sin observaciones, Sr. Olguín hace consulta por donde es la entrada que requiere la Parroquia, explicando Sr. Alcalde que por la parte posterior hacia Los Aromos IV etapa, donde existe portón hacia la plazoleta Pedro Medina.

2.- Informaciones.

Sr. Alcalde, informa que personas se habían instalado en el cerro Yevide, Puntilla las Salinas, donde el Director de Obras junto a funcionarios de Operación y Mantenimiento acudieron al lugar y retiraron el cerco que habían instalado, por esto solicita de la aprobación del Concejo, para instalar letreros informando que es un lugar consignado como un Bien Nacional de Uso Público, prohibiéndose la instalación de cualquier tipo de construcción, actividad comercial y/o productiva.

A esto, señores Concejales dan sus opiniones **aprobando instalar letrero que indique que se prohíbe la instalación de cualquier tipo de construcción, actividad comercial y/o productiva.**

Sr. Ibacache, informa de derrame de agua que se produce en las calles céntricas, produciéndose un problema a los peatones especialmente a madres con sus hijos que no saben cómo cruzar debido a la gran cantidad de agua en las calles.

Sr. Grbic agrega que eso es por circunstancias, son accidentes, no es siempre, además que se produce por sifones que están embancados, y cuando baja agua se sale por todos lados.

3.- Educación Adultos C.E.I.A. Dr. Osvaldo Rojas González.

Sr. Alcalde da la bienvenida a la Directora de Educación de Los Andes, a quien se invitó con el fin de conocer su programa de educación adulto mayor, deja la palabra.

Sra. Soledad, agradece la invitación, ya que ella viene junto a 3 profesores encargados de este programa que se realiza en beneficio de la regularización de estudios del adulto mayor, deja la palabra a la docente Sra. Ana León.

Sra. Ana León, da las gracias por haberles invitado y explica ampliamente lo que es la institución, las ideas a futuro, indica las comunas que están trabajando como Calle Larga, Los Andes y Santa María, cuenta como se comenzó con esta escuela, la campaña que se hizo puerta a puerta para conseguir matriculas de alumnos, explica el desarrollo de las actividades, la metodología de estudio y uso tecnológico, se tiene el oficio de soldadura, pero hay personas que no podían realizar este y el profesor buscó alternativa de otro programa instalando el autocad, lo que las personas lo usaron aprendiendo este programa. Entrega número de personas en básica y media por escuela, de las personas que terminaron sus estudios se ha entregado trabajo a 2 personas, entre algunos beneficios se entregó una mochila con una Tablet, también hay una alumna que juega muy bien futbol la Sra. Jennifer Olivares, que se está presentando a nivel regional para jugar, se tiene programado viaje para el 14 de noviembre a Isla Negra, la graduación de básica y media está programada, para el día 16 de diciembre del 2015, salen con el oficio de soldador.

Sra. Ana indica, que ellos como organizadores y los alumnos están muy agradecidos de haberles permitido otorgar este programa.

Sra. Soledad, agrega que el objetivo de este programa es seguir realizándolo con los estudiantes, ya que ha sido bastante provechoso y si se les permite continuar se estaría trabajando con la escuela Guillermo Bañados, David del Curto, la Higuera y Jahuelito.

Sr. Alcalde en su opinión encuentra muy bien este programa y en nombre de la comuna agradece la implementación de este beneficio, que va en bien de los vecinos de la comuna, quedando las puertas abiertas de Santa María, para toda intervención que sea en beneficio de los vecinos de la comuna.

Sr. Olgúin, agrega que él personalmente estaba muy interesado en conocer este programa y ve que ha sido muy satisfactorio en beneficio de la comuna, indica que nunca es tarde para aprender consulta que va a pasar con este programa el próximo año.

Sra. Soledad responde que la idea es seguir y cuando la gente ve que hay resultados positivos se va acoplando más, se hizo un catastro en La Higuera, agrega que se conversó con el Director y cree que es necesario también realizar una propuesta en Las Cabras, para jóvenes y adultos.

Sr. Leiva saluda a los expositores y les indica que cuando se presentó este proyecto el manifestó que era un excelente programa, para la comuna, se conoce muchas personas que no saben leer ni escribir, requisito indispensable para obtener licencia de conducir y no pueden hacerlo por la falta de esta certificación, por lo tanto encuentra un excelente programa para insertar los vecinos que les falta este estudio.

Sr. Alcalde agrega que sería importante en una reunión de la UNCO, presentar esta misma información para dar a conocer el beneficio de este programa.

Sra. Cristina consulta si aparte de la especialidad de soldadura, si tienen otro oficio, indica que ella está bastante contenta con el resultado y cuenta de experiencia que ella participó de Chile Califica, se comenzó con un total de alumnos terminando con una cantidad mucho menor.

Sra. Soledad responde que los recursos e implementación de un oficio es caro, se esta implementando electricidad en algunos sectores, se podría rotar los oficios.

Sr. Ibacache agradece la presentación reconoce el interés de su parte en la entrega de este beneficio en la comuna, les indica que cuenten con su apoyo y ojala se considere este beneficio en el sector de las Cabras.

Sr. Leiva, solicita al Sr. Alcalde la posibilidad de un espacio en la radio para que ella haga difusión respecto a este programa.

Sr. Grbic, le parece muy bien en que las personas que no terminaron sus estudios con este programa optar a la certificación, encuentra buena idea de hacer difusión en la radio, por ultimo pueden hacer una grabación que se pueda transmitir.

Sra. Ana, indica que si es invitada a la Unión Comunal, ella traerá testimonio de los alumnos que han terminado sus estudios, donde ellos pueden dar fe que en un principio no se sentían seguros de poder terminar, pero con su esfuerzo lo lograron.

Sra. Soledad y profesores que le acompañan se retiran de la sesión muy agradecidos de haberles recibido, y esperan seguir contando con los vecinos de la comuna, lo que ha sido un buen resultado hasta ahora y con esto se retiran de la sesión.

4.- Salud.

Se presentan a la sesión Sr. Director de Salud Municipal, Sr. Manuel León y la Srta. Lorena Iglesias, encargada de las horas de la línea 800, Sr. León indica que se firmó un convenio con el Servicio de Salud Aconcagua, para el funcionamiento de la implementación de esta línea, empezando rápidamente este sistema deja la palabra Srta. Lorena para que explique sobre la línea 800.

Srta. Lorena explica que esta implementación ha ordenado un poco el sistema y ahora ya las personas no tendrán que ir directamente al Cesfam a solicitar hora sólo tienen que llamar al 800432843, pueden hacerlo por celular o por la red fija, desde las 6:45 hrs., AM., hasta las 17:00 hrs., los pasos son tener el Rut., del paciente y seguir los pasos que da el sistema, luego se recibirá en el celular un mensaje de texto con la reserva de la hora disponible, explica que los días lunes es cuando más horas hay de ahí en adelante son menos entre 15 a 20 cupos, encuentra que esto ha ordenado el sistema no habiendo mayores problemas, esto es para el Cesfam, Cecosf Las Cadenas y Posta Santa Filomena – aunque sólo se ha implementado en el Cesfam, hasta el momento -, con esto se da término a la entrega de horas en forma presencial de atención de Morbilidad, con esto se ordena el proceso de entrega de horas, ahora el funcionario debe realizar 5 informes diarios para subir los cupos de horas en la mañana y tarde para habilitar el sistema, lo que si se dejan 3 números de reserva, por casos de emergencia que lleguen.

Sra. Cristina, comenta que el día viernes estuvo en el Cesfam y había una señorita que se dio el trabajo de explicarle a un grupo de personas y fue muy clara, en enseñarles el manejo de este sistema.

Sr. Leiva, consulta de cuanto es el percápita y cuál es la línea de atención, que pasa con las Isapres, a esto Sr. León responde que el percápita es de 15.160, y las Isapres no son atendidas.

Srta., Lorena, indica que hay que hacerle ver a las personas que cuando tomen la hora y no asistan la cancelen, para que esta pueda ser entregada a otra persona.

Sr. Ibacache, agrega que a él le preocupaba la gente del SOME, pero de acuerdo a la información entregada ellos van a cumplir otras funciones lo otro que la gente que llega de visita a la comuna y se enferma como se atiende, a esto responde que tienen que hacerlo por urgencia.

Sr. León, hace entrega documento que se requiere de acuerdo de Concejo, respecto a dotación de personal año 2016, del departamento de Salud Municipal, asignado para el funcionamiento del Cesfam, Cecosf Tocornal y Posta Santa Filomena, informando la actividad o profesión con el número de horas de acuerdo a cada funcionario, por Categoría según informe entregado a cada Sr. Concejal

También hace entrega a cada Sr. Concejal el Reglamento tipo Servicio de Bienestar de los funcionarios de APS del Cesfam, Ley 20.647 que modifica Ley 19.754.

Señores Concejales, dan su aprobación a presentación Sr. León respecto a dotación para el año 2016, del departamento de Salud municipal asignado para el funcionamiento del Cesfam Dr. Jorge Ahumada Lemus, Cecosf. Tocornal y Posta Santa Filomena de acuerdo a Categoría, Actividad o profesión, presentada.

Sr. Leiva consulta cuanto es el monto mensual por esta dotación.

Sra. Cristina agrega como la gente cambio de categoría ese dinero lo asume solo el Servicio o vienen Fondos de otro sector.

Sr. León agrega que una parte la coloca la Subdere, y se analiza ampliamente la presentación del Presupuesto Departamento de Salud año 2016, viendo los ingresos presupuestados, se analiza la denominación de cuentas teniendo un total de Ingresos y gasto de \$1.833.600.000. y en cuanto al Reglamento, es para que se analice el estudio de la parte legal y administrativa y con esto se retiran de la sesión.

5.- Secplac - Pavimentos Participativos

Sr. Secplac, saluda a los presentes e informa sobre aporte que debe realizar el municipio respecto a pavimento participativos, donde están participando 3 Villas que son: Villa Bosques de Toconal, Villa Los Pinos y Villa Los Héroes Tres Carrera, explica que el diseño fue contratado al profesional Ingeniero civil don Francisco Manzo, quien ya realizó la presentación en Serviu Regional, para la revisión técnica siendo aprobado se encuentra ahora en Seremi, el diseño lo cancela el municipio lo que al momento de la ejecución se hace un descuento del 3%. Correspondiendo al municipio aportar el 2% de aporte municipal, de acuerdo al presupuesto oficial.

Sr. Leiva agrega que hay que dejar estipulado en el presupuesto municipal monto para cuando se requiera la aprobación para estos proyectos.

Sr. Olgúin, consulta cuantos metros son, ya que estas poblaciones están pavimentadas y al parecer serían pocos metros, además de poblaciones más nuevas, los pavimentos no están tan malos.

Sr. Secplac es un proyecto que se conecta con los Robles.

Sr. Grbic, hace observación que tiene duda por sector que se pavimentaría quedando pendiente la existencia del alcantarillado, en su opinión después habría que volver a romper.

Sr. Ibacache comparte la idea del Sr. Concejal Leiva de asignar recurso en el presupuesto.

Sr. Alcalde, interviene que los proyectos de Serviu son así ellos incorporan el sector completo, en cuanto a otras pavimentaciones como sector Miraflores, ya se hizo el reconocimiento de la calle, se está viendo las Cabras y Villa los Olivos.

Señores Concejales luego de analizar y dar sus opiniones aprueban aportar el 2% por Aporte municipal para pavimentos participativos de Villa Bosques de Tocornal, Villa Los Pinos y Villa Los Héroes Tres Carrea y este aporte será cancelado cuando sea requerido.

6.- Presupuesto Municipal 2016.

Sra. Sandra Fernández, saluda a los presentes, ella viene por las dudas que puedan tener respecto al presupuesto año 2016 y que ella puede aclarar ahora, a esto señores Concejales agregan que están haciendo revisión y se solicitara una reunión posterior solicitando su presencia para analizar más profundamente este tema, **acordando la fecha 18/11/2015, para tratar el presupuesto Municipal 2016.**

Sra. Sandra, solicita al Concejo que revisen su Reglamento Interno y establezcan las fechas de pago efectivo a contar de Enero 2016.

Señores Concejales informan que ellos cuentan el Reglamento de Sala, el que revisaran.

Y con esto se retira de la sesión Sra. Sandra Fernández.

7.- Modificación Presupuesto 2015.

Sr. Arellano, se refiere a documento entregado en sesión anterior respecto a Informe de actualización presupuestaria de Septiembre año 2015, de las áreas de Educación, Salud y Municipal.

Señores Concejales habiendo analizado y dado sus opiniones, dan su aprobación a presentación de actualización presupuestaria de septiembre año 2015, de las áreas de Educación, Salud y Municipal.

8.- Patentes (Fiesta Santa Filomena).

El Encargado de Patentes comerciales, don Elías León Farías, saluda a los presentes, haciendo entrega de Memorándum Interno N°43, el que indica que está establecido dentro de la Ordenanza Municipal, modificar los valores existentes del cobro de los puestos de la Fiesta de Santa Filomena, dando cumplimiento a ello, presentando los valores del año anterior, lo que se analiza junto al Concejo proponiendo Señores Concejales subir los montos presentados en 5 mil y el valor menor en 2 mil, **aprobándose la presentación quedando en: \$50.000, \$40.000, \$30.000, \$20.000 y \$7.000,** además informa que a contar del día 19 de octubre se comenzara a vender los puestos.

9.- Cosoc.

Sr. Secretario Municipal, hace resumen sobre la información entregada en sesión anterior, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, indicando que este proceso, es en razón de hacer la elección, se refiere a la modificaciones del Reglamento explicando que ahora se quita el órgano de Asesor pasando a ser un órgano Consultivo, aclara que todas las modificaciones son en el ámbito de mejorar, explica que el Concejo tiene la facultad de determinar el número de Consejeros habiendo 4 tipos de participantes que son: Organizaciones Comunitarias, Territoriales, Funcionales de Interés Público, Gremiales o Sindicales. Como se informó en la sesión anterior, consultado ante la Inspección del Trabajo, se respondió que, para la comuna no hay grupos sindicales inscritos, en cuanto a interés público aparecen solamente la agrupación Mapuche Pewenche y el Cuerpo de Bomberos. A esto señores Concejales, dan sus opiniones, **dando por aprobada la presentación del Sr. Secretario Municipal respecto al Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC 2016-2020), en relación a las modificaciones y a la conformación del Cosoc, que será la siguiente:**

5 miembros de las organizaciones comunitarias territoriales

7 miembros de las organizaciones comunitarias funcionales

2 miembros de las organizaciones de Interés Público o Social

10- Acuerdos.

50) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A PRESENTACION DEL SR. DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, PARA LA DOTACION DE PERSONAL AÑO 2016, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, ASIGNADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CESFAM, DR. JORGE AHUMADA LEMUS, CECOF TOCORNAL Y POSTA SANTA FILOMENA, DE ACUERDO A LAS CATEGORIAS Y HORAS PRESENTADAS.

51) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA APORTAR EL 2% DEL COSTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL, PARA LOS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, PARA LA VILLA LOS BOSQUES DE TOCORNAL, VILLA LOS PINOS Y VILLA LOS HEROES - TRES CARRERA.

52) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA TRATAR EN SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2015, EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016.

53) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A PRESENTACION DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA DE SEPTIEMBRE AÑO 2015, DE LAS AREAS DE EDUCACION, SALUD Y MUNICIPAL.

54) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A VALORES PRESENTADOS POR EL ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES, QUEDANDO EN: **\$50.000, \$40.000, \$30.000, \$20.000 y \$7.000.**

55) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA, INSTALAR LETREROS QUE PROHIBAN LA INSTALACION DE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION HABITACIONAL, COMERCIAL O PRODUCTIVA, EN LA LADERA DEL CERRO YEVIDE, YA QUE ES UNA BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.

56) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION A PRESENTACION DEL SR. SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTO AL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, (COSOC 2016-2020), EN RELACION LAS MODIFICCCIONES Y A LA CONFORMACION DEL COSOC QUEDANDO EN:

5 MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

7 MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

2 MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO O SOCIAL

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 20:40 hrs.